

Proceso: Verbal de Pertenencia.
Demandante: Gloria Stella Montoya y Otros.
Demandados: Humberto Bedoya y Otros.
Rad: 2018-00221.

Constancia: En este proceso de Pertenencia se tenía presupuestado la realización de la Inspección Judicial el día jueves 2 de junio de 2022, pero, debido a que tocó atender una solicitud penal con detenido no se pudo realizar. Es menester buscar nueva fecha y hora para reprogramarla. Sírvase proveer.


Orlando A. García D.
Escribiente

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



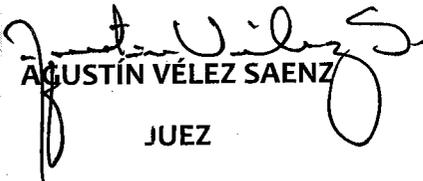
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Anserma, Caldas, tres (3) de junio de dos mil veintidos (2022).

Auto N° 251

En este proceso VERBAL DE PERTENENCIA, promovido por los señores GLORIA STELLA MONTOYA PANIAGUA, LUZ ADIELA MONTOYA PANIAGUA, MARIA ARGENSOLA LOPEZ, ADRIANA MARIA ECHEVERRY LOPEZ, ALBEIRO DE JESUS LOPEZ MONTOYA Y OSIEL DE JESUS LOPEZ MONTOYA en contra de HUMBERTO BEDOYA GONZALEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS; procede el despacho a fijar fecha y hora para realizar la INSPECCION JUDICIAL al predio materia del proceso.

Tal actuación se efectuará el próximo, día JUEVES DIECISEIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a partir de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 a.m.).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
N° 068 del 6 de junio de 2022

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO